

# DOGMA y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Ilmo. Dr. D. Ramon de Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rdmo. Fr. Ramon Buldú  
Dr. D. Félix Sardá y Salvany  
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes en cuadernos de, á lo menos, 16 páginas

MADRID: Arenal, 15, librería

ADMINISTRACION

Angeles, 14, BARCELONA

### SUMARIO

NON POSSUMUS, II, por el Dr. D. José de Palau y de Huguet. —SUPUESTO ANTAGONISMO ENTRE LA FÉ Y LA RAZON. *Diálogo 1.º*, (continuacion) por D. Jaime Figols, Pbro. —DOCUMENTOS ECLESIASTICOS. —EL HOMBRE TERCIARIO, II. —BIBLIOGRAFIA. EXÁMEN DE LIBROS: Monografía acerca S. Eusebio y sus tiempos por el Canónigo Isidoro Carini; *Histoire d'une chute et d'une conversion. Resume populaire des Confessions d'un Exlibre-Penseur* par Leo Taxil; *premier volume de la Bibliotheque pour tous*. —NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS. —*Publicaciones recientes*. —EFECTOS DE UNA PESTE, IV. —GACETILLAS. —ANUNCIOS.

### NON POSSUMUS

#### II

Procuraremos lo más posible condensar la historia de los Papas, que no comprendidos en las prolijas cuestiones de antipapas, intrusos, ilegítimos é impuestos, forman una série distinta de las agrupaciones anteriormente citadas.

El primero en el órden cronológico es Vigilio, quien vió suscitados contra él toda clase de vejámenes, prisiones y contumelias hasta conducirle por las calles con una soga atada al cuello y privarle del alimento necesario; y no consiguiendo ablandarle, suscitaron los cismáticos, sus adversarios, la célebre cuestion de los *Tres Capítulos*. Su energía, al par de su moderacion y prudencia, salvaron á la Iglesia de los conflictos gravísimos que le amenazaban.

Pelagio I, Juan III y Pelagio II sucedenle en la cátedra y en los sinsabores, alcanzando el último destruir el cisma de Italia, y con su *Non possumus* confunde las des-

cabelladas pretensiones de *Juan Jejunator*. Bonifacio II mantiene los derechos de la Iglesia contra las pretensiones de Constantinopla.

Honorio I, acusado de monotelismo, no deja de defender la verdad, exhortando amenazando y reprendiendo á los monotelistas.

Adriano II, que gobernó despues de Nicolao I, hubo de experimentar todo el encono de los herejes de Oriente, y su energía triunfó de las terribles calumnias de los partidarios de Focio.

Juan VIII, infatigable, gran político, fuerte y prudente, á pesar de la época calamitosa en que regía la Iglesia, tiene alto renombre entre los primeros Papas, al par de Estéban VI, que con su firmeza y sabiduría, resistió y triunfó de las asechanzas é imposiciones de Cárlos el Gordo.

Sergio III, tan difamado por los enemigos de la Iglesia, despliega su valor apostólico contra los usurpadores y vuelve del destierro por las reiteradas instancias y en medio de las aclamaciones del pueblo, de quien fué amadísimo Pastor.

Estéban IX conjura las revueltas que constantemente perturban la tranquilidad de Roma, y Agapito II imprime nuevo impulso á la marcha de la Iglesia, que le atraen sinsabores ¡crecidísimos, y Benedicto V con Juan XIII sufren persecuciones sin cuento. Juan XIV muere de hambre prisionero en el castillo de S. Angelo; Juan XV, por no ceder, sufre la tiranía del turbulento Crescencio, y Gregorio V es desterrado por los revoltosos.



Silvestre II echa los cimientos del gran pontificado de Gregorio VII, el Papa apellidado de las Intransigencias; tras cuyo gloriosísimo reinado y con solo la sucesión de Víctor III y de Urbano II, Pascual II clama contra las investiduras, lo que le valió ser encarcelado, y arrancándosele á la fuerza un reconocimiento de los derechos del Emperador, protesta, una vez libre, solemnemente ante el Concilio de Letran de tal declaracion, muriendo rendido de las fatigas y desconsuelos, que le ocasionó el constante *Non possumus* del Papado.

Inocencio II es maltratado por sostener la condenacion de las doctrinas de Abelardo y de Arnolfo de Brescia, y Lucio II muere mártir de su valor, en la reivindicacion de los derechos de la Santa Sede.

Alejandro III pasa veinte años de persecuciones, luchas y proscripciones sufridas con una heroica constancia, valiéndole su *Non possumus* que el mismo Voltaire haya dicho de él: «*Si los hombres conquistaron sus derechos y las ciudades su esplendor, á este Papa SE DEBE.*»

Celestino III, con la excomunion, atajó las demasías y crímenes de Enrique VI, y prepara el advenimiento del gran Inocencio III, cuyo elogio por su decision basta con nombrarle. Gregorio IX pasa su pontificado oponiéndose á las felonías de Federico II de Alemania, muriendo de pesar al recibir la noticia de los asesinatos de los Obispos que se dirigian al Concilio, perpetrados por Euzin, hijo natural del Emperador.

La conducta de Felipe el Hermoso para con la Santa Sede, dió á Bonifacio VIII disgustos sin cuento, sufriendo por el teson, con que defendió los derechos de la Iglesia, todas las calumnias que supieron inventar los Colonnas y Ursinos, partidarios y favoritos del francés.

Benedicto XII y Clemente VI, han de sostener el derecho, la moral y la justicia contra los dislates de Luis de Baviera, y el cisma derrama toda su amargura acibarrando la intransigencia de Urbano VI y sus tres sucesores. Enrique IV logra acabar con él; mas el conciliábulo de la Bale suscita contra el Papa una guerra, de tal suerte, que llega á llamarle hereje. Su energía contra los *balistas* triunfa, y la cristiandad aclama las singulares virtudes de tan egregio Pontífice.

Pio II prohíbe apelar del Papa al futuro

Concilio, y Paulo II conmina con sus censuras al *Colegio de Abreviadores*, que pretendia con otros errores, muy plagiados modernamente, someter los dogmas de la religion cristiana á las opiniones de Platon; y Sixto VI emplea una firmeza digna de su carácter, ahogando en germen todas las tiranías de los señores.

Clemente VII ha de luchar contra el protestantismo, que ataja y acorrala el gran Paulo III con el Concilio de Trento y con la Bula de aprobacion de la Compañía de Jesús.

Urbano VIII hubo de anatematizar el jansenismo, que condenó tambien Inocencio XI en la declaracion de los *Cuatro capitulos*, base del *galicanismo* y del *quietismo* de Molinos; y que concluyó la enérgica oposicion de Clemente XI.

Clemente XIII presencia la guerra más cruel que se ha hecho al pontificado, guerra que alcanzó al Papa mártir de este siglo, Pio VI, y que llevó Pio VII con paciencia suma y gran perseverancia.

Restaura la disciplina Leon XII, truena contra las sociedades secretas Pio VIII, Gregorio XVI opónese resuelto al desbordamiento de las ideas modernas, Pio IX condena el *liberalismo* y lega á su excelso sucesor hoy felizmente reinante, Leon XIII, que anatematiza el *derecho nuevo*, una cárcel por palacio y el immaculado *Non possumus* para triunfar de sus tiranos.

Esta es la genealogía de los Papas. Y ante esa constancia, identidad de conducta, magnanimidad de actos, trescientas y más veces repetidos por espacio de diez y nueve siglos, ¿no ha de considerarse estolidez, ignorancia, hipocresía ó felonía, hablar de *Conciliacion*?

¿No dá lástima ó engendra desprecio oír de boca de quienes aceptan el dictado de católicos excelsos, «que es ilusion pretender la devolucion del Patrimonio de San Pedro al Papa, y que lo único que puede pedirse á las potencias y han de desear los fieles, es que se declare la autonomía de la ciudad de Roma en pró del Pontífice?»

¿Qué significa esa palabrería que observamos hoy en ciertas publicaciones, que pretenden pasar por serias, hablando de derechos y concesiones, que las potencias pueden acordar en pró de la Soberanía del Pontífice? ¿Es eso formal?

Ni potencia alguna puede conceder al Papa lo que ya tiene, ni éste aceptar un

donativo de quien no tiene autoridad de dárselo. Harto bien saben los Sucesores de Pedro lo que es el derecho, para que hayan de aprenderlo de los pigmeos perturbadores de todo orden, que amparándose en el nombre de diplomáticos ó en la fuerza que les dan los gobiernos liberales, vienen á dar lecciones á la cristiandad de lo que se tiene de sobra estudiado.

Sabemos por la fé, y nos demuestra la historia, que no cabe vacilacion en lo que á la verdad y á la justicia se refiere, en cuantos se han sentado y se sentarán, hasta la consumacion de los siglos, en la Cátedra de Roma; y estamos de ello tan firmemente convencidos, que no dudamos en afirmar que es tan imposible toda conciliacion de la Santa Sede con cualesquiera transgresion del Derecho y de la Moral, que aun si pudiese acaecer que la libertad humana de un Pontífice en su potencia de oponerse á la omnipotencia de Dios llegara por imposible á efectuarlo, en este punto, no faltaría contra el transgresor un rayo del cielo que dejara en pié la palabra del Hijo del Hombre, que dijo: *Ego rogavi pro te ut non deficiat fides tua; y Portae inferi non prevalebunt adversus eam*, porque antes pasarán los cielos que deje esto de cumplirse.

No hablen, pues, de conciliaciones los enemigos de la Iglesia, que siempre, siempre tropezarán indefectiblemente con el *Non possumus* repetido por todos y cada uno de los Papas.

• JOSÉ DE PALAU Y DE HUGUET.

### SUPUESTO ANTAGONISMO

entre la Fé y la Razon

DIÁLOGO ENTRE UN TEÓLOGO Y UN RACIONALISTA

#### DIÁLOGO PRIMERO

*El alma racional le debe muy principalmente á la fé el conocimiento de su nobilísimo origen.*

(Continuacion)

—¿Qué le parece D. Fabricio de la partida que á la razon le hicieron sus amigos de allende del Pirineo? No es verdad que fué algo más pesado que lo que los follo-nes y mal intencionados encantadores la jugaron á la sin par Dulcinea del Toboso,

transformándola en fea y haraposa aldeana? Vamos, D. Fabricio que si ésta, con su fuerte olor de ajos crudos, le encalabrino y atosigó el alma al enamorado D. Quijote, no sé que le hubiera pasado á V. si en las calles de París se hubiera encontrado con la señora de sus ensueños y vigili-  
as, la agraciada razon, en aquella estrambótica figura, algo más repugnante por cierto que la de una rústica campesina.

—No me hable de ello, D. Tadeo, que sólo el pensarlo me dá coraje ¡llevarla á la razon á un lupanar para vestirla el traje de mujer perdida! . . . ¿puede darse más horrendo sacrilégio?

—Mas no por esto vaya á creer que de en medio de aquella chusma soez y libertina saliera envilecida la razon, y que sea por ende ménos digna de su cariño.

—¡Cómo!

—Es que tuvo la precaucion de retirarse muy á tiempo. Es claro; viendo que allí no habían hombres sino fieras, parecióle que estaba por demás y se largó dejando que las pasiones ejercieran sin rival su despótico imperio.

—Mas quienes tal hicieron tendrían tanto de racionalistas como Escipion, de Africano.

—Eran discípulos de Voltaire, á quien, segun V., le debe más que á nadie la razon emancipada.

Pero, dejando ya este incidente, que por lo mismo que huele á gabacho, no le sienta muy bien á mi olfato de español, voy á probarle, conforme le tengo ofrecido, que rancio y todo como soy y V. me llama, le tengo á su querida la razon en elevadísimo concepto. Y empezando por su abolengo, reniego de Darwin y su escuela, que cometieron la imperdonable villanía de señalarle los monos por abuelo, y por cuna, alguna selva que no pecaría de artística y aseada.

Reniego igualmente de todos los materialistas antiguos y modernos, que, ora la hagan consistir en los átomos más puros del barro que nos forma, ora en esa masa blanquizca y pegajosa que llena la cavidad de nuestro cráneo, la hacen hermana de los hongos, pues la señalan como madre primitiva, esa tierra vil y baja que en tiempo de lluvia nos ensucia los zapatos.

—¿Y V. por fin que origen le señala?

—¿Yo? El mismo que la fé; y que es por

cierto, á mi modo de entender, el más alto y más ilustre que le fuera dado desear á la ambicion más desmedida, inspirada por el orgullo más superbo. Queriendo Dios dar cima á la obra monumental del universo con la creacion del alma racional, que es como decir, con la más sublime maravilla, se me figura verle pasear su mirada escrutadora por los cielos y la tierra buscando una materia bastante noble y un modelo suficientemente bello para aquella su obra predilecta. ¡Si descubriría de objetos de gran precio y sorprendente hermosura, sobre todo allá en su celeste y divinal palacio!..... y sin embargo, cual si tan grandes preciosidades y bellezas le parecieran insuficientes para darle al alma el realce apetecido, la forma con su propio y purísimo aliento y se constituye el mismo su ejemplar, resultando ser aquella su bellísimo retrato. En letras de molde dispuso Dios que quedara este hecho perpétuamente consignado, á fin de que, sabedor todo el mundo de origen tan sublime, se sienta estimulado á darle á la razon el honor que se merece. *Creavit Deus hominem ad imaginem suam..... inspiravit in faciem ejus spiraculum vite*: Así se lee en el sagrado libro del Génesis, al que se dignó gravarle el mismo Dios el sello de su infalible autoridad.

¿Qué le parece, D. Fabricio? pueden ustedes los racionalistas señalarle á la razon más encumbrado abolengo.

Y es el caso que el hecho referido por Moisés no aconteció una sola vez allá en el Edén al darle Dios el sér al primer padre, sinó que en igual forma se ha repetido en todo tiempo al venir al mundo cualquier hijo de vecino. De modo, que si trata V. de buscarle su genealogía al alma, no ya de un rey, sino del último labriego, se encuentra V. de buenas á primeras con el Artífice Supremo, que con su divino aliento la fabrica y la imprime su mismísima imágen. Y tan por su cuenta toma esta obra que ni al mas hábil Serafin se digna confiarle el trabajo.

Y no vaya á creer, D. Fabricio que sea esto un cuento, que yo invento para darle á V. gusto; nó, es lisa y llanamente lo que nos enseña esa pícara fé que, segun ustedes dicen, la pone á la razon tan negro ceño. Lea V. el concilio Lateranense IV y verá como aun fulmina sus rayos y anatemas contra el que sostenga lo contrario.

Esto supuesto, no me negará V. que la fé se ha mostrado más galante con el alma que no ciertos filósofos que tienen con los racionalistas no poco parentesco; pues, como ellos, suelen llamar la fé ante el tribunal de su razon, y la condenan frecuentemente por falaz é ignorante. Estos, pues, amigos y deudos de V., le han señalado al alma, unos el mismo origen que á éste cuerpo que ha de pudrirse en la tierra.

Otros la han supuesto nacida de la parte que le duele al hombre cuando se le pone en tortura; de modo que, segun el sentir de esos tales, de igual modo pudiera ser hija del perro, ya que en esto de *sensibilidad*, al menos en la nariz, no tiene que envidiarle al mas sensible de los hombres.

Otros han dicho que venia á ser como un *anodo* ó un *esqueje*, que arrancado por mano desconocida del alma de los padres é implantado en el barro del nuevo feto, echa raíz y crece lozano, como la *estaca* del olmo cuando el tiempo le es propicio.

Mas, como este modo de reproducirse corresponda tan solo á las plantas de organizacion más imperfecta, han supuesto algunos, que al llegar á la madurez el alma de los padres produce como el trigo sus semillas, las cuales, cayendo en buena tierra, se desenvuelven y dan sus frutos con el tiempo.

El árabe Aviseno, queriendo levantar algunos palmos el origen del alma racional, la ha supuesto criada por los ángeles que rigen las últimas estrellas. Al menos (ya que lo mismo debía costarle) la hubiera supuesto nacida en el sol, que al fin y al cabo es el astro que más brilla.

Otros, como el protestante Leibnitz, si bien reconocen las almas hijas de Dios, suponen que, tal vez para ahorrarse trabajo, las crió todas de una vez, infundiéndolas en el cuerpo de Adán con el encargo de trasmitirlas á su numerosa descendencia. Figúrese, D. Fabricio, si andaría pesado el bueno de Adam con la carga de tantos millares de millones de espíritus. Gracias que al procrear á Caín, pudo desprenderse de la peor parte de los mismos; pues que siendo los más revoltosos, si algun dia se dejaban llevar de su perverso instinto, debían ponerle al pobre en no pequeño aprieto.

No tiene menos gracia la historia que del origen de las almas nos da Prisciliano. Supone que criadas con los ángeles en el

empíreo, por no sé qué falta que cometieron, aventólas Dios de aquel alto puesto, y á modo de menuda y copiosa nieve fueron volando, volando hasta posarse en los diversos mundos que pueblan los espacios. Allí se encontraron con los *conos ó genios*, á quienes estaba confiado el gobierno de aquellos mundos; los cuales, como eran de índole distinta, así sometieron las pobres almas á muy diversas tareas. El *genio* de nuestro planeta, por ser aficionado tal vez al oficio de alcaide, diólas en aprisionar á todas las que aquí vinieron, en esta cárcel de barro que llamamos cuerpo. De modo que, segun esta teoría, la mano del sicario que á la chita callando (para que no se aperciba el alcaide) le acribille á V. á puñaladas, le prestará un buen servicio á su alma, para abrirle tantas puertas, cuantas sean las heridas, por donde largarse de su cárcel donde no estará de muy buen grado. ¿Qué le parece, D. Fabricio, de esas cunas ó lo que sean, que á su señora la razon le han ido señalando con el tiempo los amigos de V.?

—Lo que á mí me parece es, que nunca podrá la humanidad mostrarse suficientemente agradecida á estos filósofos por haber pasado en vela los días y las noches á fin de enriquecer las ciencias con esas nuevas é ingeniosas teorías.

—Mas, preciso es convenir, que si esos señores durmieron poco, en cambio soñaron mucho.

—¡Sueños llama V. á los expuestos sistemas!

—¡Cómo que solo la fantasía (que por algo se ha llamado *la loca de casa*) cuando á favor del sueño queda á sus andas, sin rey ni roque que la gobierne, era capaz de idear tamañas monstruosidades!.....

—Pero, en fin, D. Fabricio, concretando la cuestion al punto preciso que al presente se debate, dígame V. lisa y llanamente y sin andarse en rodeos; ¿son los católicos ó los racionalistas los que, segun lo expuesto, han sabido señalarle á la razon más noble y honroso origen?

—Muy categórico se muestra V., D. Tadeo.

—Es que me gusta ir derecho al bulto, y no divagar por los cerros de Ubeda, perdiendo miserablemente el tiempo, cuyas mas insignificantes particillas se me antojan granos de oro que he de negociar para el día de las cuentas.

Sin embargo, como no en un día se acaba el mundo, le reservo para otro la palabra; á fin de que, despues de haber bien discurrido y madurado la respuesta, pueda darla con todo el posible acierto.

JAIME FIGOLS.



DOCUMENTOS ECLESIASTICOS

EX S. CONGREGATIONE CONCILII

CERINIOLEN  
PAROCHIALIS

Die 21 Augusti 1886.

Sess. 21 cap. 2 De reform.

Dubium

RESOLUTIO. Sacra C. Congr. re discussa sub die 18 Septembris 1886 censuit respondere: «*Placere de concordia ab Episcopo proposita in actu s. Visitationis diei 21 Novembris 1884.*» (1)

EX QUIBUS COLLIGES: I. Non esse direptam iurium quaestionem; attamen ad rem inter partes aliquo modo componendam, sequi oportere vivendi modum ab Episcopo propositum.

II. Per hunc vivendi modum parochum, praeter functiones strictae paroeciales, amodo nullas posse perficere functiones adventitias absque interventu Sodalitii, cui rependenda erit pars proventuum ab Ordinario determinanda.

DIVIONEN.

MISSAE PRO POPULO

RESOLUTIO. Sacra C. Concilii, re cognita, sub die 24 Iulii 1886 censuit respondere: «*Ad I. Affirmative, nisi quod optandum foret, ut secundam Missam celebraret in secunda paroecia. Ad II. non licere. Ad III. affirmative si in secunda paroecia celebrare non potest, facto verbo cum SSmo etiam quoad sanationem quoad praeteritum.*»

EX QUIBUS COLLIGES. I. Parochos obligatione obstringi missam aplicandi pro uno-

(1) Patronus Confraternitatis ab hac resolutione appellans, S. C. C. sub die 29 Ianuarii 1887 respondit: «*In decisis; id est, concordiam ab Episcopo propositam sequentibus verbis — Parochus perficere nequit functiones lucrosas absque interventu Sodalitii; cui Parochus rependere debet summam, ab Episcopo determinandam — definitive confirmari et amplius.*»

quoque populo sibi concredito; nisi parociae unitae fuerit unione *extensivâ* seu *plenariâ*, quo casu duae parociae ita coalescunt ut una tantum fiat.

## ISERNIEN.

## PARTICIPATIONIS

**Dubium**

RESOLUTIO. Sacra C. Congr. re cognita sub die 21 Augusti 1886 censuit respondere: *Negative et amplius.*

EX QUIBUS COLLIGES I. Praxim S. C. Concilii, quoad ea quae iubilatus lucrari potest, ultra praebendam et distributiones quotidianas, variam esse, iuxta peculiaria statuta et consuetudines capitulorum.

II. Sacrae C. Congregationis disciplinam, seclusis capitulorum statutis et consuetudine, eam esse, ut canonici iubilati praeter praebendam et quotidianas distributiones participes fiant emolumentorum quae proveniunt ex anniversariis fixis, nisi aliter iusserint testatores.

III. Eadem S. Congregationem iugiter denegare iubilatis portionem emolumentorum promanantium ex funeralibus, anniversariis et functionibus extraordinariis et incertis.

IV. Oratorem in themate petiise, praeter alia emolumenta, etiam *adventitia incerta*: quae concedi non solent, et quibus Capituli illius contraria est immemorabilis consuetudo.

## CIRCULAR DE LA NUNCIATURA APOSTÓLICA.

ANUNCIANDO LA PRÓRROGA POR TRES AÑOS DE LAS FACULTADES SOBRE LOS EXCLAUSTRADOS Y MONASTERIOS DE RELIGIOSAS.

«Madrid 14 de Enero de 1887.

*Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz:*

Muy señor mio y venerado Hermano: La Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares, segun me comunica el Eminentísimo Sr. Cardenal Prefecto, en atencion á que todavía duran las circunstancias que motivaron su Circular «*Peculiaribus inspectis*» de 10 de Diciembre de 1858, (1) ha tenido á bien prorrogar por otro trienio, em-

(1) Se copia á continuación.

pezando en 18 de Setiembre último, las facultades extraordinarias concedidas por dicha Circular á los Prelados de España sobre los Religiosos exclaustrados de sus conventos y los monasterios de Religiosas debiendo los indicados Prelados Diocesanos hacer uso de dichas facultades segun el tenor y forma de la Circular arriba expresada. Lo que tengo el gusto de comunicar á V. I. para su norma y efectos consiguientes, mientras aprovecho esta oportunidad de repetirme de V. I. afmo. Hermano S. S. q. b. s. m.—† M. ARZOBISPO DE HERACLEA, *Nuncio Apostólico.*»

Las facultades á que se refiere la citada Circular «*Peculiaribus inspectis*», son: someter á la jurisdiccion de los Ordinarios Diocesanos los conventos de Religiosas y Religiosos exclaustrados que se encuentran en sus Diócesis, sujetos á Prelados regulares; pero con la diferencia, de que las Religiosas quedan sometidas de una manera absoluta y sin restriccion de ningun género, prohibiendo el que los Prelados regulares se entrometan para nada en su direccion ó gobierno; mientras que á los Religiosos les deja expedito el recurso á los superiores de su Orden en los casos de conciencia, que se refieran á la observancia de sus votos, ó á las obligaciones de su profesion religiosa.

*Circular á que se refiere la anterior.*

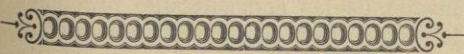
»Ilmo. y Rmo. Sr.: Teniendo en cuenta las circunstancias especiales en que al presente se encuentran en España los conventos de Monjas sujetas á los Superiores Regulares, así como los Religiosos exclaustrados, nuestro Santísimo Padre Pío IX, juzgó que era preciso atender á esta situacion con peculiar providencia de la Silla Apostólica. Por tanto, Su Santidad decretó que sujetaba y declaraba sujetos á la jurisdiccion de los Obispos ú Ordinarios de los lugares, todos los expresados Monasterios de Religiosas que estaban sometidos á los Superiores Regulares: así como los Religiosos arrojados de sus claustros, entendiéndose que tanto unos como otros, han de depender de los Ordinarios de los lugares en que respectivamente se encuentren dichos Monasterios de Monjas ó moren los expresados Religiosos exclaustrados: cuyas facultades durarán por un trienio á no

er que otra cosa proveyere la Santa Sede; sin que esto impida que los expresados Religiosos exclaustrados puedan acudir libremente á sus Prelados ó Superiores ó regulares cuando se trate de cosas que miren á su conciencia, á la observancia de los votos y á las obligaciones que dimanen de la profesion religiosa.

»Mas en lo relativo á los conventos de Monjas, Su Santidad expresamente declara que estos Monasterios y las Religiosas que á ellos pertenecen, se han de sujetar totalmente y en todo por virtud de esta disposicion Pontificia, á los Ordinarios de los lugares, y que por ellos únicamente han de ser regidos y gobernados, sin que los Regulares puedan en modo alguno inmiscuirse en ello: siendo no obstante conveniente que los mismos Ordinarios elijan Religiosos de la misma Orden para Vicarios, Confesores y Directores espirituales de los dichos Monasterios, si los encuentran, segun su discrecion, adornados de las dotes necesarias para el desempeño de estos cargos; á no ser que por particulares circunstancias de los Monasterios juzgaren en el Señor que deben obrar de otro modo.

»Todo lo cual te comunicamos por mandato de Su Santidad para que con la prudencia que usas en el gobierno de tu Diócesis, ejerzas esta jurisdiccion delegada sobre los indicados Monasterios y personas religiosas, haciendo mencion siempre que obrares, en virtud de ella, de esta delegacion Apostólica; debiendo proponer á esta Sagrada Congregacion cualquier duda ó dificultad que se ocurra en el uso de estas facultades.

»Dado en Roma en la sagrada Congregacion de Obispos y Regulares á diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—L. Cardenal De Genga, Prefecto.»



## EL HOMBRE TERCIARIO

### II

Es ciertamente asombroso el afan que sienten hoy, en todas partes, los hombres de estudio, para escudriñar las entrañas de la tierra con ánimo de aportar nuevos elementos que afirmen, justifiquen ó des-

mientan los numerosos principios establecidos por las ciencias protohistóricas. (1)

Las cuestiones paleontológicas, aunque conocidas por famosos escritores de otros siglos, no han alcanzado verdadera importancia hasta nuestros tiempos. Los estudios acerca de la autenticidad y origen de los fósiles, de Jenofonte, de Empedocles, de Herodoto, de Aristóteles, de Plinio, de Hipócrates y de Teofrasto, en la antigüedad, y de Leonardo de Vinci, Palissy, Tournefort y Camerarius, en la época moderna, aunque de relativo interés, dan no obstante muy poca luz para permitirnos afianzar con la autoridad de estos grandes génios ninguna de las múltiples hipótesis hoy día sustentadas.

Hasta el siglo XVII, en que vió la luz la obra de Stenon, *De sólido intra solidum naturaliter contento*, es difícil hallar materiales sólidos sobre los cuales fundar una relacion exacta de los descubrimientos de restos orgánicos hechos en capas geológicas cuya formacion sea debida á procedimientos diferentes de los actuales.

Posteriormente en el siglo que antecede al nuestro, adquieren vigoroso desarrollo los estudios paleontológicos, y con Scheuchzer (2), Buffon (3) y Gesner (4), se levantan los Walch, los Mahudel, los Wolfgang, los Knor y Gottlieb Werner, para mostrar á los hombres competentes de su época, los frutos de sus acertadas exploraciones.

Aunque muchos de los descubrimientos de esta época dieron origen á numerosas polémicas, que pusieron en evidencia grandes errores y dieron lugar á muy cómicos incidentes, es, no obstante, lo cierto que ellos prepararon y sirvieron de sólida base á las obras de Cuvier, (5) de Lamark (6) de Geofroy-St. Hilaire (7) de Schmerling (8), de

(1) Hasta hace muy poco tiempo, las ciencias que se ocupan de la historia primitiva de la humanidad eran conocidas con el nombre de *prehistóricas*.

Esta inconcebible denominacion ha sido, y es hoy todavía, mantenida por doctos escritores católicos, los cuales, embebidos en altas elucubraciones, olvidan que la tradicion mosaica que empieza con el *Fiat* de la creacion no permite cronología ó suceso anterior. Esta contradiccion, que criticamos en una obra muy modesta publicada hace ya diez años, va siendo hoy menos frecuente, contándose en regular número los escritores ortodoxos, que con buen sentido emplean la expresiva palabra *protohistoria* en vez de *prehistoria* que ó no significa nada ó supone un absurdo.

(2) Homo diluvii testis.

(3) Theorie de la terre.

(4) De Petrificatis.

(5) Discours sur les revolutions de la surface du globe.

(6) Philosophie zoologique é Histoire naturelle des animaux sans vertébres.

(7) Recherches sur les reptiles fossiles.

(8) Recherche sur les ossements fossiles decouverts dans les cavernes de la province de Liege.

Buckland (1) y de Muller (2) que á su vez derramaron no poca luz en el camino que debian seguir Lyell, Lartet, Christy, Darwin, Schaaffhausen, Häckel, Keller, Joly, Fuhlrott, Mortillet, Vogt, Faudel, Desnoyers, Broca, Bourgeois, Quatrefages, Hamard, y los muchos que en opuestos sentidos dedican actualmente todos sus conocimientos á reunir y clasificar esos inmensos factores arrancados de entre las capas más profundas de la tierra, al laudable fin de atraer un rayo de luz que descubra una solución á los oscuros problemas de la humanidad.

Pero si afortunados han sido la mayor parte de esos prohombres de la ciencia, en el descubrimiento y fijacion de la fauna general oculta en los primeros periodos geológicos, no tanto lo han sido, cuando, en su afan de hallar disparidad entre las modernas revelaciones y la tradicion histórica, han removido todos los pisos de las épocas anteriores á la creacion de Adan, para señalar los vestigios de la vida humana.

Entre los cultivadores de los estudios paleozoicos ya nadie discute sobre la autenticidad de los hallazgos que han permitido clasificar una á una todas las especies protohistóricas; todos los naturalistas convienen en dar como positivos los *anélidos* y *radiados* que vivieron en el seno de la formacion cámbrica: las 1600 especies de *cefalópodos* que caracterizan la fauna silúrica, y la innumerable variedad de peces con grandes placas huesosas que se descubren en el periodo devoniano. Con gran precision han podido, asimismo, ser ordenados, en estos últimos tiempos, esos grandes tipos, completamente extinguidos, de las faunas secundaria y terciaria: testimonios el *Labyrinthodonte*, el *Cheirotherium*, el *Notosaurio*, y el *Dromatherium Silvestre* del periodo triásico; los grandes anfibios reptiles como el *Ictiosaurio*, el *Plexiosaurio*, el *Megalosaurio*, el *Iguanodon*, el *Ramphoriynchus*, de los periodos liásico y oolítico; los hermosos pájaros de los suelos cretáceos; el *Palaeotherium magnum* de Cuvier, el *Mastodonte* y el *Dinotherium*, los tres grandes ejemplares de las faunas eocena, miocena y pliocena.

Lo que si continúa siendo objeto de gran-

des controversias, son las pretendidas hue-llas de la existencia del hombre que, como digimos anteriormente, han sido con harta temeridad señaladas en yacimientos terciarios.

Veamos, pues, que testimonios son estos que á una nos oponen la exegesis racionalista y la exegesis católico-oportunista frente á frente de la cronología tradicional.

Son los principales: el cráneo de Attaville en California, descubierto á una profundidad de 153 piés en una region volcánica; los huesos encontrados por A. Issel entre capas pliocenas en el recinto de Savona, en la Liguria; los huesos labrados recogidos por M. Desnoyers de entre unas capas de cascajo de Saint-Prest cerca de Chartres; los huesos, con incisiones que dicen revelar la industria humana, descubiertos por M. Cappellini en un terreno evidentemente terciario; el hallazgo, en los *faluns* de las cercanías de Ponancé, de algunas costillas y un húmero de *Halitherium* abiertos por instrumentos cortantes, que refiere Delaunay; los sílex labrados, descubiertos por el abate Bourgeois en unas capas miocenas de Thenay cerca de Pontlevoy; y el cráneo de Castelnedolo que ha dado á conocer M. Regazzoni.

Todos estos descubrimientos, algunos de los cuales datan ya de bastantes años, han sido objeto de enconada crítica, merced á la cual háse evidenciado claramente la falacia de todas esas pruebas ofrecidas como concluyentes.

En efecto; para dar como definitivos los anteriores testimonios era preciso que la ciencia paleoetnográfica, la geología y la arqueología, sellaran con sus principios la autenticidad de los cráneos descubiertos: la realidad de los yacimientos que se citan; la necesidad de ser contemporáneos los sílex ó los huesos encontrados y la formacion de las capas de que provienen; y la evidencia de que la talla de esos sílex ha de ser indefectiblemente producida por la mano del hombre y nunca efecto de revoluciones naturales.

Las conclusiones de estas ciencias lejos de pronunciarse por la afirmativa, justifican, como demostraremos que las pruebas aducidas, sobre ser conjeturables, son escésivamente frágiles.

(1) Reliquie diluviana.

(2) Natural History of the Crinoider.



## BIBLIOGRAFÍA

*Monografía acerca San Eusebio Papa y sus tiempos, por el Canónigo Isidoro Carini.*

Del epitafio que el Papa San Dámaso escribió sobre el sepulcro de San Eusebio mártir, reconstituido por la asiduidad del Cardenal Bartolini y del insigne Comendador de Rossi, ha sacado el autor de esta monografía un apreciable estudio del gran Pontífice, y tomando luz de los monumentos y noticias históricas de aquel tiempo mas recónditos y desconocidos, deduce conclusiones evidentes, muy veraces y tales que son dignas de todo encomio y gratitud, tanto mas en cuanto su trabajo intitulado *I Lapsi é la deportazione in Sicilia del Papa Santo Eusebio*, leído por el sábio Soarchivero de la Santa Sede en la Academia de la Religion Católica, es una preciosísima joya cuyo valor, por su sólida erudicion severa y crítica no solo enaltece al sábio profesor de paleografía crítica histórica, sino queredunda en enaltecimiento de la Sede Romana.

Los versos damasianos tan nobles no solo en la epigrafía cristiana, sino en la general latina son los siguientes:

Heraclius vetuit lapsos peccata dolere,  
Eusebius miseros docuit sua crimina flere,  
Scinditur in partes populus gliscente fu-  
rore,

Seditio caedes bellum discordia lites:

Exemplo pariter pulsi feritate tyranni.

Integracum Rector servaret foedera pacis  
pertulit exilium, Domino sub iudice lætus.  
Litore Trinacrio mundum vitamque reliquit.

Aludiendo á este epitafio dice Carini: «De los antiguos historiadores eclesiásticos romanos várias son las páginas que se han perdido, ó quizás que no se escribieron. La historia calla aquellos gravísimos tumultos y sangrientas sediciones á que alude el texto de San Dámaso; pero si la historia calla hablan además de este monumento y de otro análogo de Marcelo muchos de los descubiertos en los cementerios suburbanos.

La importancia de este precioso monumento ya conocido por contener los antiguos códices, no habia escapado á Lilemont, quién decia: «sería de desear que se esclareciese la verdad, por contener

una noticia de la cual no queda la mas leve memoria.»

Ahora pues, añade Carini, con la existencia auténtica de ese epitafio recogido, y reconstituido con el hallazgo completo de las cuarenta y tantas piezas de mármol de que está compuesto, vienen á encontrarse preciosas y nuevas noticias que pintan con vivos colores una bella página de la historia omitida por los escritores; última escena de un drama terrible, á la vez que prólogo de la éra de paz y del edicto constantiniano promulgado en Milan.

El autor deduce de la notabilísima inscripcion: 1.º El gran número de los apóstatas ó *Lapsi* y las sediciones promovidas por Eraclio en las disputas acerca la penitencia. 2.º El destierro del Santo Pontífice Eusebio á Sicilia, ordenado por Magencio, por sostener impávido, el derecho exclusivo de la Iglesia de remitir las culpas y exigir ó moderar las penas. 3.º La muerte del Papa *litore trinacri*, acaecida, por tan heróica defensa, entre las privaciones y sufrimientos de un destierro. Con grande erudicion y profunda doctrina establece de ahí, el autor, la confirmacion del poder dado por Cristo á San Pedro de atar y desatar con toda independencian y plenitud de derecho; justificando el título de *Mártir* con que honra la Iglesia desde antiguo al Papa San Eusebio.

Las Actas de los Mártires que han llegado hasta nosotros no nos hablan sino de los atletas santos del Señor; pues nada nos dicen ni pueden decirnos de la guerra intestina de los *lapsos* mas cruel para la Iglesia, y que no obstante de deber de combatirla al mismo tiempo dejó de superar y vencer.

Llamábanse *Lapsi* en oposicion á *Stantes* los apóstoles que se dividian en tres clases: *Sacrificati*, *Thurificati*; y *Libellatici*. Estos últimos eran los que no renunciando internamente á la fé compraban á los magistrados un *libelo*, ó cédula por la cual no les incomodaba el gobierno del que aparentaban ser amigos; ó sea eran católicos en sus prácticas domésticas, y gentiles por lo que se referia á los gobernantes, segun aseguran Mosheim, Rettberg, Fechtrop y Jungmann.

Pero para comprender no solo los tiempos de San Eusebio sino el epitafio de San Dámaso es necesario, segun Carini; que se consulte además otro documento epigráfico.

co del mismo Santo dedicado á San Marcelo que dice así:

*Veridicus rector lapsis quia crimina flere  
praedixit, miseris fuit omnibus hostis ama-  
rus,  
Hinc furor, hinc odium sequitur, discor-  
dia, lites,  
Seditio, coedes, solvuntur foedera pacis,  
Crimn ob alterius, Christum qui in face ne-  
gavit,  
finibus expulsus patriae est feritate ty-  
ranni,  
Haec leviter Damasus voluit comperta re-  
ferre,  
Marcelli et populus meritum cognoscere  
posset.*

Marcelo, al par de Eusebio, es llamado *Rec-  
tor*, porque con esta palabra calificó siem-  
pre San Dámaso á sus antecesores en la Si-  
lla Apostólica. Llamóle *rector veridicus* ó  
sea verdadero legislador de la penitencia,  
sustenta los derechos de la Iglesia por lo  
que respecta á la reconciliacion. Intima ó  
predica á los lapsos á que lloran sus cul-  
pas (*lapis praedixit crimina flere*); y sos-  
tiene los conflictos que los contrarios la  
producen (*miseris fuit omnibus hostis ama-  
rus.*) No tardó en estallar la oposicion (*Hinc  
furor etc.*); ¿Quién fué el promovedor de  
los disturbios en Roma? Un apóstata (*Chris-  
tum qui in pace negavit*) por culpa del cual  
(*crimen ob alterius*) fué desterrado el Pon-  
tífice.

Completando así el epitafio de San Eu-  
sebio con la inscripcion últimamente ana-  
lizada, viene á demostrar el ilustre Car-  
rini una página elocuentísima de la histo-  
ria eclesiástica de Roma desconocida has-  
ta hoy, con la precision que ha sabido él  
hacerlo en el estudio de los memorables  
versos de San Dámaso.

*Histoire d'une Chute et d'une Conversion.—  
Resume populaire des Confessions d'un Ex-  
Libre-Penseur, par Léo Taxil; premier vo-  
lume de la Petite Bibliothèque pour tous.*

Ante la inusitada propaganda que cons-  
tantemente están haciendo nuestros ad-  
versarios, los Señores Letouzey y Ané,  
editores católicos de París, deseosos de  
contrarestar los esfuerzos del mal con las  
fuerzas del bien, han tenido la feliz idea  
de fundar, con el título de *Petite Biblio-  
thèque pour tous*, una piadosa empresa de-  
dicada á propagar una série de publicacio-

nes, especialmente dirigidas á las clases  
populares, con el laudable fin de infundir  
á esas pobres almas las luces de la verdad.

El primer volumen con que se inaugura  
esta interesante Biblioteca, es, como lo es  
presa el título, un resumen de las *Confes-  
siones de un ex-librepensador*, por Léo  
Taxil.

La mayor parte de nuestros lectores no  
nocen ya esta última obra, recientemente tra-  
vertida al español por un ilustrado sacer-  
dote, en la cual, queriendo dar, el famoso  
neófito, una reparacion al mundo por sus  
escándalos, cuenta los motivos que le  
para convertirse al catolicismo, y se expre-  
sa con tanta sinceridad y con un tanto  
tan humilde, que hay razon para creer  
que cada vez se afianzará más y más en  
sus resoluciones, á fin de expiar, como  
dice, los horribles escándalos de otro  
tiempo.

El éxito alcanzado por esta obra ha sido  
tan colosal, que en menos de tres meses  
se han agotado treinticinco grandes edi-  
ciones.

El volumen que tenemos á la vista es un  
extracto de los pasajes principales ó más  
interesantes de esa obra, contenido en  
cuanto se refiere á la caída y á la conver-  
sion del autor. Este pequeño volumen  
que, como puede verse en la seccion de  
*publicaciones recientes*, se halla al alcance de  
las más modestas fortunas, está destinado  
á producir grandes bienes, por lo cual  
consideramos obligados á recomendarlo  
eficazmente.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Nuestro querido amigo D. Constantino  
Garrán está terminando de escribir una  
obra titulada *Galeria de Riojanos Ilustres*  
que constará de tres tomos en folio de sesenta  
cientas páginas cada uno y contendrá  
extensos artículos biobibliográficos de per-  
sonajes nacidos en la religiosa é histórica  
provincia de Logroño.

Un sábio y santo Prelado, gloria de  
gerarquía española y honor de la Rioja,  
honrará sus páginas con una carta-prólogo  
que será la mejor recomendacion de esta  
obra.

Ha publicado una *Vida de San Agustin* el Rdo. P. Fr. Fermin de Uncilla Arroita-Jauregui, del colegio de Padres Agustinos de La Vid. Es libro recomendabilísimo y que servirá muy oportunamente como monumento y popular recuerdo del XV aniversario centenario de la conversion del glorioso Obispo de Hipona.

La casa de los Sres. Marchal y Billard de París, anuncia la próxima publicacion de un libro de M. Clunet, intulado: *Repertoire général du droit international privé*, con la legislacion, doctrina y jurisprudencia de todos los paises.

Acaba de ponerse á la venta el *Supplément à la Bibliographie des bibliographies*, de Leon Vallée. Forma un volumen en 8.º de 354 páginas á dos columnas.

Con el título de *Dialectorum italicorum aevi vetustioris exempla selecta*, ha empezado M. Schneider la publicacion de un libro sumamente provechoso. El primer volumen comprende las inscripciones latinas arcaicas.

En el concurso recientemente celebrado para optar al premio Macaire, han sido aprobadas dos obras de entre las nueve presentadas al certámen. Los autores de las dos obras, que han recibido como premio 1,000 rublos, uno, y 500 el otro, son M. Pevnitski, profesor de la Academia eclesiástica de Kiev, y M. Dobroklouski; los libros llevan por título: el del primero, *Le Sacerdoce. Préparation au sacerdoce et vie du prêtre*; el del segundo, *Manuel d'histoire de l'Eglise russe*.

La notable revista bibliográfica francesa *Polybiblion*, al dar cuenta en su último número del fallecimiento del R. P. Beckx, cita los siguientes escritos debidos al último Preósito general de la Compañía de Jesús (Q. S. G. H.): *Lettre aux Provinciaux du 10 janvier 1855, sur les doctrines de la Compagnie, touchant les différents formes de gouvernement*.—*Protestation au Grand Conseil du canton de Fribourg, au sujet d'Estacoyer*.—*Epistola ad Patres et Fratres Socie-*

*tatis Jesu de votorum observantia*.—*Rapport adressé aux conseils centraux de l'Œuvre de la propagation de la foi sur l'état des missions dirigées par les religieux de la Société*.—*Protestation du T. R. P. Beckx au roi de Sardaigne*.—*Der Monat-Mariá*.—*Allocutio ad PP. Procuratores provinciarum Societatis Jesu*.—*Lettre aux agents diplomatiques auprès du Saint-Siège*.

La Academia bibliográfico-mariana de Lérida ha dado al público la coleccion de trabajos literarios en prosa y en verso premiados en su último certámen, que es el XXV desde su instalacion. Versan tales trabajos sobre la santa imágen de Nuestra Señora de la Asuncion de Elche y poética historia de su renombrado Santuario.

Un sábio griego, Petros Papageorgiu, residente en Philippopoli, ha descubierto en casa de uno de sus amigos un nuevo manuscrito de algunas obras de Aristóteles.

Este manuscrito, que, segun toda apariencia, data del siglo XIV, comprende las obras: *Del cielo, Del nacimiento y la nada, Del alma y Notas críticas*.

El sábio griego se propone publicar un folleto hablando de este manuscrito.

Al libro *Histoire d'une chute et d'une conversion*, del cual damos cuenta anteriormente, seguirán, formando igualmente parte de la *Petite Bibliothèque pour tous*, otros volúmenes de Leon Taxil, que llevarán por título: *Les Francs-Maçons amis de la Prusse, Les Assassins Maçonniques*; y *Le Peuple Français, dupe des Francs-Maçons*.

El M. Ilre. Sr. Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid, Dr. D. Joaquin Torres Asensio, ha vertido recientemente al español el *Tratado del Espiritu Santo* de Monseñor Gaume. Esta obra comprende la historia general de los dos Espíritus que se disputan el imperio del mundo y de las dos ciudades que han formado; con las pruebas de la divinidad del Espíritu Santo, la naturaleza y el alcance de su accion sobre el hombre y sobre el mundo, y la

explicacion de sus dones y frutos. Consta de dos tomos en 4.º y es su precio 8 pesetas en rústica.

### PUBLICACIONES RECIENTES

**Doublet (M. l'Abbé).**—Etude complète du christianisme á l'usage des Catechismes de Pervérançe. 3 beaux volumes in 12, 11 pesetas.

**Bernad.**—Cours de Liturgie romaine, ou explication historique, littéraire et mystique de la Messe et du Bréviaire. 4 vols., in 12, 15 pesetas.

**RR. Patrum Societatis Jesu.**—Theologia dogmática, polemica, scholastica et moralis praelectionibus publicis in alma Universitate Wirceburgensi accommodata. —Editio tertia. 10 vols., in 8, 60 pesetas.

**Leo Taxil.**—Histoire d'une chute et d'une conversion.—Extraits populaires des Confessions d'un Ex-Libre-Penseur. 1 vol., 0'60 pesetas.

**Gay (Mgr. L. C.)**—Entretiens sur les mystères du saint Rosaire. In 18, 8 pesetas.

**Rivière.**—Paléoethnologie. De l'antiquité de l'homme dans les Alpes-Maritimes. In 4, avec 24 ptas., et 69 gr. 65 ptas.

**Maurel de Rochebelle (Bon).**—Catholiques et franc-maçons, observations respectueuses, suivies de: la politique au village. In 18.

**Freppel.**—Œuvres polémiques, 2 vols. In 12, 7 ptas.

**Liberatore (P. Mat. S. J.)**—Del Diritto publico ecclesiastico. Trattato. In 8, 5 ptas.

**Hugonin (Mgr.)**—Du Droit ancien et du droit nouveau, á l'occasion de l'encyclique *Immortale Dei* de Leon XIII. In 8, 2'50 pesetas.

**Vosen (Doc. C. H.)**—Rudimenta linguae hebraicae scholis publicis et domesticae disciplinae brevissime accomodatae. In 16, 2'50 pesetas.

**Plans y Pujol (Dr. F.)**—Discurso leído en la solemne Velada que celebró en 25 de Marzo de 1887, en honor del Glorioso Patriarca San José, la Asociacion de Católicos de Barcelona.

**Coloma (P. Luis S. J.)**—La Gorriona, ilustrada por D. Apeles Mestres.

**Crispin Botana.**—La gente de mi tierra en las fiestas del Pilar. 2.ª série.

**Lioy (Diodato).**—La Philosophie du Droit, ouvrage traduit de l'italien, par Louis Durand et Jean Terrel. 1 vol. in 8.

**Lasquibar (P. José Maria, S. J.)**—*El Devoto de San Francisco Javier.*—Precioso devocionario, que comprende la vida del Apóstol de las Indias, prácticas especiales para honrar á dicho santo y un escogido y completísimo manual de la vida cristiana.—Encuadernado en piel color con relieves, 4 ptas.

**Santo Tomás de Aquino.**—La Cadena de Oro, traducida al castellano y con el texto latino. Obra riquísima en patología y muy á propósito para improvisar homilias y sermones en los ejercicios de oposicion. Se han publicado tres tomos, que comprenden el Evangelio de San Mateo. Los señores sacerdotes pueden adquirirlos por celebracion de misas, pidiendo previamente la intencion. Los residentes en Cataluña dirigiéndose á P. Pablo Sala, en S. Felipe Neri. Los de fuera Cataluña á la Administracion de la imprenta de Aguado, calle Pontejos, 8, Madrid.

**Butiñá, S. J. (P. Francisco J.)**—Escuela de Santidad ó Ejercicios espirituales para disponer á los niños á una buena y fervorosa comunión. 1 vol. 2 ptas.

*Se hallan en venta en esta Administracion Angeles, 14 y en el Despacho Central de la Biblioteca, Arenal, 15, Madrid.*

### EFFECTOS DE UNA PESTE

#### IV

La pobre enferma era un tipo acabado de la solterona con todos los rasgos de carácter insoportable, regañon, estrambótico acrecentados por la edad, que rayaba en los ochenta años.

Acusona y chilladora con los criados, en abierta oposicion constante con sus hermanas, con las hermanas de su cuñada, con la misma D.ª Agustina, no daba ni tenia jamás un momento de reposo; murmuradora incansable de cuantas personas frecuentaban la casa y concurrían á la iglesia, únicos puntos en que se la veía; sempiterna lamentacion de sus achaques, narradora de un mismo episodio de amores, que soñaba haber tenido en su juventud; desconfiada y poco escrupulosa en levantar testimonios, parecíale siempre que le faltaba alguna de sus reducidas joyas ó ropas y achacaba á los niños de la casa, ó que á ella concurrían, ó al que primero le venia á las mientres, que la hurtaban; golosilla, entrometida y aburriéndose constantemente de los chiquillos y mayores; rezadora hasta del martirio del que tenia la debilidad de acompañarla en la interminable letanía de padre nuestros, oraciones y preces que se le añadía á las tres partes del Santo Rosario; laboriosa, que no dejaba de la mano la calceta en todo el dia, yendo de acá para allá en busca de quien le cogiera los puntos que á cada paso se le escurrían; impaciente, de estraña figura, fea y con ridícula lez vestida; era D.ª Gertrudis antipática.

todo el mundo. Ella pagaba con la misma moneda á los demás, pues excepcion hecha de Pepe, su confidente en mirarle el semanal billete de la Casa de Caridad y de un gato que mayaba constantemente á su lado, jamás tuvo otro cariño que á su persona.

Con lo cual, dicho se está, que solo podian interesarse en la ceremonia generalmente conmovedora, la buenísima D.<sup>a</sup> Agustina, que no teniendo hiel para nadie, amaba á la hermana de su difunto marido apesar de sus rarezas y extravagancias; Pepe, que era el único á quien apreciaba su tia, y Luisa por las circunstancias en que se hallaba.

Los demás asistieron y estaban en el acto por pura atencion de familia, de dependencia, de vecindad ó de relaciones de amistad con los demás individuos de la casa. Los que estaban fuera de la estancia de la enferma, cuchicheaban recordando las genialidades de D.<sup>a</sup> Gertrudis, ó del sermon, misa solemne y procesion celebrada aquel dia, ó se lamentaban del acontecimiento por lo que les retardaba la hora de ir al baile. Otros, que no hablaban, distraíanse figoneando la casa y criticando en sus adentros la disposicion y gusto de los muebles, pinturas y cortinajes. Entre los criticones, bien podemos, sin mal pensamiento, colocar á D.<sup>a</sup> Melchora, que encontraría detestable cuanto se ofrecia á sus ojos; y mucho más despues de haberse separado Luisa de su lado por la inusitada invitacion de D.<sup>a</sup> Agustina.

Como despues del Santo Viático, se oleó á la paciente, hubo tiempo de sobras para que D.<sup>a</sup> Melchora, afectando no poder estar tanto de rodillas, se entrara en un gabinete contíguo á la sala y entablara con su esposo el siguiente diálogo:

—¿Has visto?

—Sí; y no puedo pensar sino que Agustina ha querido, insiguiendo una buena y antigua costumbre, darnos una muestra de deferencia.

—¡Qué deferencias, ni ocho cuartos, siempre serás bobo!

—Pero mujer...

—Sí, dale siempre con esos miramientos y repulgos...

—¿Qué hacer?

—¿Qué?

—¡Si en vez de tantas vacilaciones, tuvieras carácter!

—Dale.

—Sí, no hay más dale, que ser lo que eres y te lo repetiré siempre, tu cachaza envidio. ¡Oh lo que es por mí no pasaria eso. Si está tarde hubieras hecho lo que debias, no habria pasado el atrevimiento de Luisa!

—¿Qué atrevimiento?

—No, nada; que ha estado Pepe haciéndole el oso á tus barbas y ella á tus barbas correspondiéndole como una boba y...

—¿Pero qué habia de hacer yo; romperle á Pepe las costillas?

—Vamos, á tí no se te puede hablar; ¡habráse visto! salir ahora con romper las costillas; no tanto ni tan poco como estar en Babia, y no decir, ¡ea vámonos Luisa! y sacar á la mozueta y...

—Y ¿por qué no lo hacias tú? ¿No eres su madre, y no habria sido mejor y más disimulado que pretestando tu sofocacion te hubieras llevado tú á la niña?

—Justo, cabal, para no hacer tú lo que no te cuadra, que haga papeles ridículos tu mujer, eso. ¡A tí qué te importa que la gente despues hable de mi carácter, de mi mal humor!

—¡Justo cabal, y á tí te importa un bledo, por lo visto, que yo cometa una groseria para satisfacer tus caprichos!

—¡Mis caprichos! ¿Acaso es capricho el no consentir unos amores que dan al traste con el puntillo de nuestra casa?

—¡Yo no digo que esto sea capricho, y claro que se ha de evitar!

—¡Sí, como tú lo haces! que no le has dicho á Luisa una palabra, ni á Pepe menos, que es á quien mejor debes dirigirte.

—¿Para decirle qué?

—Que no quieres que hable con Luisa, que lo que es á ella, ya la he puesto yo como merecia.

—Pero mujer, ¿no ves que hablarle yo á él es dar una importancia al asunto, que no debe dársele?

—Bueno, bueno; haz lo que quieras, y que se casen.

—No digo eso; pero podrias hablar á Agustina.

—A Agustina, ¡Dios me libre! Buena está Agustina para que yo le hable de este asunto. ¿Vives en China ó te has caido de un nido?

¡No acabas de presenciarse como ella con un pretexto, se ha llevado á Luisa al cuarto de la regañona Gertrudis!... Y eso que

tú, en tu perpétua candidez has visto un acto de deferencia, no es más que la inversa intencion de pescar á Luisa para Pepe.

—Mujer, mujer...

—A mí, ya sabes, nadie me tose y Agustina sabrá cuántos son cinco, y Pepe saldrá de la poblacion ó nos veremos las caras.

El abanico de D.<sup>a</sup> Melchora no daba bastante aire para refrescar el encendido aliento de la interlocutora. Su marido, no tenia bastante espacio en el gabinete para andar de una parte á otra y evitar las miradas provocativas de su cara mitad.

La campanilla anunció la conclusion de la sagrada ceremonia, y ambos hubieron de salir á la sala á arrodillarse y humillarse ante el Señor Sacramentado.

(Se continuará).



## GACETILLAS

El Dr. D. José Crous y Casellas, catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Valencia, falleció en la mañana del 20 del actual.

Tan triste acontecimiento previsto estaba desde hace cinco meses en que Dios parecia reclamar su alma mediante penosa enfermedad corporal arrostrada con cristiana resignacion.

El Dr. Crous hizo una brillante carrera en el Colegio de Medicina de esta ciudad. Muy jóven obtuvo, en premio á unas reñidas oposiciones, una plaza de Profesor clínica, y más tarde la cátedra de Patología Médica de Valencia.

Católico ferviente, riñó grandes batallas en la prensa y en los centros académicos contra los enemigos de la Iglesia, lo cual le valió no pocos disgustos, que, si pudieron contribuir al desarrollo de la dolencia que le ha llevado al sepulcro, habrán recibido, piadosamente pensando, en un mundo mejor que el nuestro, justa recompensa. R. I. P.

Nuestro queridísimo é ilustre amigo don Francisco Mateos Gago, catedrático de Hebreo de la Universidad de Sevilla, ha sido

nombrado académico correspondiente de la de la Historia.

El Gobierno de Madrid ha dispuesto, como raro acierto. en una órden de 17 de Abril que sean declarados exentos del servicio militar los religiosos de los conventos franciscanos de Vich, Sancti Spiritus, Cellesin, Lucena y Zarauz. En la misma se reconocen dichos conventos oficialmente como casas de Mision de Tierra Santa y Africa. Además se pide á la Orden franciscana que para el 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1887, tenga preparado el personal necesario para abrir casas de Mision en las Chafarinas, Melilla, Alhucemas, Cabo de Rio de Oro y puntos de la costa de Tánger á Mogador. Nos felicitamos de que la popular Religion franciscana sea la vanguardia que abra el camino á nuestras conquistas en Africa. Nuestrorios son los servicios que durante la guerra prestaron en 1859-60 á nuestro valiente ejército. Justo es que, en atencion á los servicios que prestan á la nacion, se les exima de una ley que entorpecía su crecimiento y les privaba del personal necesario para tan grande empresa se necesita.

Nuestro amigo el conocido maestro compositor D. Joaquin Portas, ha tenido la atencion de remitirnos los números publicados de su interesante *Repertorio de musica sacra*. Las composiciones contenidas en este Repertorio reunen á la sencillez la severidad que, como es sabido, son las cualidades esenciales del género religioso. A las numerosas felicitaciones que ha recibido el Sr. Portas, de los más reputados compositores extranjeros, unimos la más distinguida nuestra.

La prensa católica de Italia, da cuenta de la llegada á Roma del P. Locatelli, prisionero que fué del Mahdi, cuando el sitio y saqueo verificado por sus partidarios.

Fué hecho prisionero por los rebeldes asistió á la toma de Khartúm y presencié el asesinato de Gordón y de otros europeos. Los rebeldes destruyeron las casas, cavaron sus cimientos, en la esperanza de hallar alhajas, violaron las tumbas del cementerio europeo y desposeyeron á los dueños de sus joyas.

El Mahdi no dejó en pié más que la iglesia católica, que convirtió en polvorin.

El P. Locatelli cuenta, que logró escapar-se en compañía de un griego, de un sirio, de un turco y de un soldado egipcio. Tardaron treinta días en llegar á Suakin, en medio de atroces privaciones, marchando durante la noche y ocultándose en la arena durante el día.

El día 13 del mes actual concluyeron los ejercicios de oposicion á la canongía doctoral en la santa iglesia catedral de Madrid, y el día 17 fué elegido para dicha prebenda por el Ilmo. Cabildo, el Presbítero Dr. D. Nicolás Varela Diaz, Cura propio de San Miguel de Dos Agros en la ciudad de Santiago.

Ha fallecido en Vergara el celosísimo y ejemplar Sacerdote D. Matías Ibarzabal y Gallástegui.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus desconsolados sobrinos, nuestros amigos D. Toribio Ibarzabal y hermano, y á toda su familia, y rogamos á nuestros lectores una oracion por el alma del finado.

El Sr. Vizconde de Torres-Solanot ha sido condenado por la sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza á dos años, cuatro meses y un día de destierro á 25 kiló-

metros de dicha capital, multa de 150 pesetas y costas, por un artículo publicado en un periódico, que mereció há tiempo la condenacion del Prelado de la diócesis.

Leemos en nuestro querido compañero *El Tradicionalista*, de Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente al 3 del actual:

«Ayer acompañamos al cementerio el cadáver del Padre Pío Oliveras y Posa, de la Compañía de Jesús, y catedrático de Historia en el Colegio del Salvador, en Buenos-Aires, que se encontraba en esta poblacion de paso para España, á donde se dirigia para reponer su salud.

»El Padre Oliveras, jóven de veinticuatro años, era un sabio y un santo. Murió á las once de la mañana con la alegría de los ángeles y la sonrisa de los bienaventurados. ¡El Señor le bendiga y premie la grandeza de su alma!

»Tenia el sabio Jesuita cinco hermanos dedicados al servicio de la Religion, de los que solo viven dos; en estos momentos, él, en union de sus otros dos hermanos, estarán dando gloria á Dios en el trono de su misericordia.

»¡Feliz el Padre Oliveras, que ha muerto con la risueña esperanza de un premio para sus sacrificios!»

Imp. de Mariel y Lopez, Asalto, 69.—Barcelona

# DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

## CODICIONES DE SUSCRIPCION

**PRECIOS.**—Haciendo la suscripcion directamente 4 ptas. al año y 2'50 semestre, en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

**REGALO.**—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripcion se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor en rústica es de 2'50 pesetas. Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constára de mas de dos tomos, mientras que al participar su eleccion acompañen el montante del precio de los demás tomos que completan las obras.

Los suscriptores á la Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de esta Revista, con solo el pago de 1'50 pesetas, si hicieren la suscripcion directamente en nuestras casas de Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

# LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

## BIBLIOTECA ECONÓMICA

BAJO EL PATROCINIO DEL BEATO JOSÉ ORIOL

DIRECTOR Y FUNDADOR:

Dr. D. José de Salau y de Huguet

CONSULTOR:

S. José María Mon, S. J.

ADMINISTRACION: Angeles, 14.—Barcelona

Obras publicadas durante los años de 1881, 1882, 1883, 1884, 1885 y 1886

### SECCION CASTELLANA

*Los trabajos de Jesús*, de Fray Thomé de Jesús, tres tomos 15 reales.

*La Conversion de la Magdalena*, de Malon de Charde, dos tomos 10 reales.

*El Principe Cristiano*, del Padre Ribadenevra, un tomo 5 reales.

*El Filósofo Rancio*, del Padre Albarado, seis tomos 30 reales.

*Hechos políticos y religiosos de San Francisco de Borja y Obras* del mismo, por el Padre J. Eusebio Nieremberg, tres tomos 15 reales.

*El Orínico ilustrado*, del Padre Gumilla, dos tomos 10 reales.

*La Providencia de Dios*, de D. Francisco de Quevedo, un tomo 5 reales.

*Historia de Guipúzcoa*, del Padre Larra-mendi, un tomo 5 reales.

*El Epistolario y la Victoria de la muerte*, del Beato Orozco, dos tomos 10 reales.

*La Crotología*, del Padre Fernandez Rojas (Lisenó), un tomo 5 reales.

*Meditaciones del amor de Dios*, del P. F. Diego de Estella, dos tomos 10 reales.

*Obras de San Juan de la Cruz*, cuatro tomos 20 reales.

*Exámen de Ingenios para las ciencias*, del Dr. D. Juan Huarte de San Juan, un tomo 5 reales.

*Autos Sacramentales*, de D. Pedro Calderon de la Barca, un tomo 5 reales.

*La Vanidad del mundo*, de Fr. Diego de Estella, tres tomos 15 reales.

*El Pintor Cristiano y erudito*, de Fr. Juan Interian de Ayala, tres tomos 15 rs.

*Libro de la Imitacion de Cristo*, del Padre Arias S. J. (1.ª, 2.ª y 3.ª partes), 15 tomos 75 reales.

*El Monserrate*, de Virués, un tomo 5 rs.

*Cartas de San Francisco Xavier*, un tomo 5 reales.

*La Retórica Cristiana*, del P. Fr. Luis de Granada, dos tomos 10 reales.

*Las guerras de los Estados Bajos*, por D. Carlos Coloma, y *La guerra del Palatinado*, por D. Francisco de Ibarra, dos tomos 10 reales.

*Historia de Vizcaya*, de Iturriza, un tomo 5 reales.

*El Sobremesa y alivio de caminantes*, de Timoneda y otros, un tomo 5 reales.

*Novelas ejemplares*, de Cervantes, un tomo 5 reales.

*Guzman de Alfarache*, de Mateo Aleman, dos tomos 10 reales.

*Obras místicas*, de Quevedo, tres tomos 15 reales.

*El Lazarillo del Tormes*, de D. Diego Hurtado de Mendoza y el *Buscon*, 5 rs.

*El Génio de la historia*, del P. Fr. Gerónimo de San José, Carmelita descalzo, un tomo 5 reales.

*Obras no dramáticas*, de Fray Lope de Vega Carpio, dos tomos 10 reales.

*Vida del Cardenal Belarmino*, del P. Diego Ramirez S. J., dos tomos 10 reales.

*Filosofía racional*, de D. Pedro Simon Abril, un tomo 5 reales.

### SECCION LATINA

*In Quator Evangelistas Commentarii*, (Joan Maldonati S. J.) 10 tomos 95 reales.

*Patrologia Hispana PP. Sæculi IV.*, seis tomos 57 reales.

*De Suavitate Dei et Custodia Linguae*, del Beato Orozco, divididas en dos tomos 19 reales.

*Defensio Fidei Catholicæ adversus anglicanæ sectæ errores*, P. Francisco Suarez S. J., seis tomos 57 reales.

*Cursus philosophici*, auctore Ludovico de Lossada S. J., 10 tomos 95 reales.

*Metaphisica*, P. Francisco Suarez S. J., 16 tomos 152 reales.

### LA SANTA BIBLIA

Una edicion española moderna, 12 tomos, à 16 reales tomo en rústica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Seccion Castellana 18 rs. semestre y 36 año, en rústica.  
— 24 — 48 — Media holandesa

### DESPACHO CENTRAL DE LA BIBLIOTECA

MADRID — Calle del Arenal, 15 — MADRID

### GRAN LIBRERIA RELIGIOSO-CIENTIFICA INTERNACIONAL

Representacion exclusiva en España de la «Sociedad Bibliográfica francesa» y del «Polybiblion». Corresponsal de las principales casas editoriales católicas del reino y del extranjero.—Existencia permanente y escogida de estatuas, oleografías, cromos, estampas, rosarios, cruces, medallas, escudos y demas objetos propios del culto ó destinados al fomento de la devocion.

ÚNICO DEPÓSITO de los ornamentos religiosos de D. Pedro Rota y Camprubí, de Vich, la mas importante casa española en la confeccion de casullas, capas pluviales, dalmáticas, paños de atril, de hombros, mangas de cruz, estolas, pabellones de globo, palios, albas, sobrepellices, roquetes, amitos, manteles, cíngulos, cintas, borlas, flecos y cordones.